



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



San Juan de Pasto, 07 de Abril de 2020

Señores

VITAL AIRE CONFORT SAS

Atn. Ing. German A. Arteaga

Dirección: Calle 18A No. 42A-137 Barrio Pandiaco

Teléfono: 7376368

Ciudad

**Asunto: COMUNICADO ACEPTACIÓN DE OFERTA
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. ABA.SP.0036.2020**

El HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo 00014 del 26 de septiembre de 2019, mediante el cual se expide el estatuto contractual, se permite comunicar que dentro del proceso de SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. ABA.SP.0036.2020, se aceptó la oferta por usted presentada el día 10 de Marzo del 2020, dado vez que su propuesta ha cumplido con todos los requerimientos de la Convocatoria Pública.

Por lo que de conformidad con lo establecido en el Art. 21.1.1. del Estatuto de Contratación y Manual de Contratación, se procede a comunicar la aceptación de su oferta y por consiguiente la adjudicación del contrato de acuerdo a las siguientes condiciones Generales:

CONTRATO DE COMPRAVENTA	
Contratante:	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E
Contratista:	GERMAN A. ARTEAGA C.C. No. 80.040.494 Establecimiento de Comercio: VITAL AIRE CONFORT S.A.S.
Objeto del contrato	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SUMINISTRO DE AIRE FRESCO PARA LAVANDERÍA PISO 1 Y AIRE ACONDICIONADO ÁREA NEONATOS PISO 3 HOSPITAL DE LA TORRE PRINCIPAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.
Valor del Contrato y Forma de pago:	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$27.220.480) - FORMA DE PAGO : Pago anticipado el 30% del valor del contrato una vez se legalice el contrato y se suscriba el acta de inicio, el saldo se cancelará una vez terminada la totalidad de los trabajos y realizado el recibo a satisfacción por parte del supervisor , previa radicación de la factura respectiva, la cual debe incluir el certificado de recibo a satisfacción expedida por el supervisor designado al contrato. Para el pago el contratista deberá acreditar estar a paz y salvo en el pago de salud,

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co







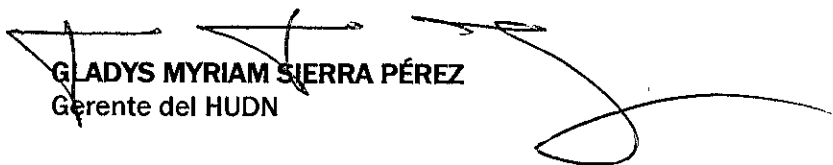
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



	pensiones, riesgos laborales y parafiscales, a través de certificado expedido por el contador o revisor fiscal según corresponda en el cual indique el monto mensual cancelado por cada uno de los conceptos mencionados, correspondiente a la fecha de la factura.
Plazo y Lugar de Ejecución:	20 días hábiles a partir de la suscripción del acta de inicio. El contratista se compromete a realizar los trabajos dentro del plazo estipulado
Apropiación Presupuestal:	CDP No. 308 del 18 de marzo del 2020
Supervisor:	Dr. LUIS ANTONIO MUESES - Asesor Oficina Calidad

El contratista debe ejecutar el contrato conforme a las condiciones establecidas en: los Documentos del Proceso (Estudio Previo y Solicitud Simple de oferta (Adendas en caso que las hubiere), la presente Comunicación de Aceptación y la Oferta presentada.

Dado en San Juan de Pasto, a los 7 de Abril de 2020


GLADYS MYRIAM SIERRA PÉREZ
Gerente del HUDN

Aprobó: Dra. Amy Marina- Jefe Oficina Jurídica
Proyecto: Mónica Mora, Auxillar Administrativa U. contratación

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

